

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO

Al 31 de diciembre del 2015

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la empresa:

ECUADOR VOICE NET S.A

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Empresa ECUADORVOICE NET S.A.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados. Además revisamos, con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión.

3. La revisión fue efectuada en relación a las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para nuestra opinión.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, de conformidad con las NIIF's.

5. Como parte de la revisión, se verifica que los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

6. Los resultados de la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de ECUADORVOICE NET S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

7. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

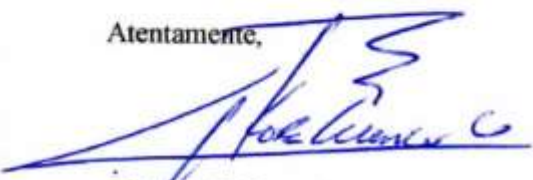
8. En base a los estados financieros analizados la empresa ECCUADORVOICE NET SA. Los activos totales al 31 de diciembre suman \$166.892,93, los mismos que concilian con el total de pasivo y patrimonio, lo que ratifica que la contabilidad cumple con el principio contable de partida doble.

9. Al comparar los flujos presupuestados frente a los alcanzados se establece que la empresa no cumplió con lo planificado, siendo necesario hacer la actualización para el año 2016.

10. La utilidad operativa está de acuerdo con las expectativas planificadas, sin embargo la utilidad neta es negativa esto por cuanto la empresa ha financiado su inversión con deudas a corto plazo y los costos financieros son representativos.

11. Se recomienda que se optimicen los costos en todo o posible y mejoren los ingresos a fin de estabilizar los resultados en el año 2016.

Atentamente,



COMISARIO

ING. VICTOR E. CUENCA
EC. 1101475232